


SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES
C.E.I.P. CASALARREINA
PUNTUACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Puntuación definitiva obtenida por D^a. María Pilar Hormilla Martínez, aspirante a la dirección del C.E.I.P. "Casalarreina", correspondiente a la baremación del concurso de méritos del procedimiento de selección regulado por la Orden 1/2015, de 22 de enero, (B.O.R. del 28 de enero), conforme con la Resolución de 20 de febrero de 2015, del Director General de Educación.

| ASPIRANTE | PROYECTO | MÉRITOS | PUNTUACIÓN TOTAL |
|--------------------------------------|-------------|-------------|---------------------|
| María Pilar Hormilla Martínez | 14,2 | 5,10 | 19,30 puntos |

De conformidad con el artículo 7 de la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. de 28 de enero), la Comisión de Selección del C.E.I.P. "Casalarreina", eleva al Director General de Educación la propuesta de **D^a. M^a Pilar Hormilla Martínez** como aspirante seleccionada en este Centro, en el Concurso de Méritos para la Selección y nombramiento de Directores, convocado por Resolución de 20 de febrero de 2015 del Director General de Educación.

Casalarreina, a 14 de mayo de 2015

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fernando Arnedo Franco

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Javier Uzcuzza Moneo